

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.



D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A., conforme al Acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 8 de junio de 2022, por el que aprueba la composición de la mesa de contratación única de la Sociedad:

ACUERDA la designación de los miembros que integran la Mesa de Contratación que intervendrá en el procedimiento de licitación a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios del contrato de **"SERVICIOS DE CORREDURÍA DE SEGUROS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. PARA EL PERIODO 2025-2026 (TRES LOTES)"**-
EXPEDIENTE: RH-AS-0001-2025-S.

Presidente:

- D^a. Marta Casal Cansino, como Coordinadora del Área de RR.HH. y Régimen Interior, a cuya iniciativa se promueve la licitación.

Vocales:

- D^a. Carmen Sangiao Pereira, como técnico Área de RR.HH. y Régimen Interior, a cuya iniciativa se promueve la licitación.
- D. Fernando Laguna Hurtado, como miembro del Área Económico-Financiero.
- D^a. Montse Campos Llopis, como Letrado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.
- D. Julio Arnaldo García Jiménez, designado por la Comunidad de Madrid a través de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Secretaria:

- D^a. Verónica Parra Cáceres, como Letrada de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.

En Madrid, a fecha de la firma.

Firmado digitalmente por: CORBALAN RUIZ PEDRO
Fecha: 2025.02.03 14:05

Pedro Corbalán Ruiz
Consejero Delegado